

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, treinta de mayo de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señor Pablo Droppelmann Cuneo (T) y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora Silvana Donoso Ocampo y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro señora Silvana Donoso Ocampo, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Álvaro Carrasco Labra, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales. (Isapre Nueva Masvida)

TERCERA SALA: La Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes (T) y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Raúl Mera Muñoz (T) y señora Inés María Letelier Ferrada.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto (T), señor Alejandro García Silva y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez.

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señor Rafael Corvalán Pazols, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

No integra el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Valeska Natalia Molina Olgúin, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a treinta de mayo de dos mil veintidós.